Ibarra, 10 de octubre de 2011

Doctor
Fausto Xavier Dávila Rodas
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios, en sesión celebrada el trece de agosto de 2011, nombró a usted GERENTE de la Compañía CENTRO DE ESTUDIOS ISIDORO DE SEVILLA CEISEV CIA. LTDA., teniendo la representación legal, judicial y extrajudicial, conjunta o separadamente con la presidenta.

Sus facultades son las determinadas en el artículo 29 de los estatutos sociales constantes en la escritura pública de Constitución, celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Ibarra, Dr. Carlos Proaño Mera, el cuatro de abril del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra, bajo la partida número 128 del veintiséis de mayo d 2005.

El plazo de duración del presente nombramiento es de dos años.

Al pie del presente nombramiento le agradeceré se sirva expresar su aceptación para los fines de ley.

Beatriz Rodas Proaño

PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Ibarra, a los diez del mes de octubre de 2011, acepto el presente nombramiento de Gerente de la Compañía CENTRO DE ESTUDIOS ISIDORO DE SEVILLA CEISEV CIA. LTDA.

Dr. Fausto Xavier Dávila Rodas

C. I. 100145349-5

## ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de San Miguel de Ibarra, provincia de Imbabura, hoy día miércoles doce de octubre del dos mil once, ante mí Doctor Jorge Efrén Cárdenas Carrión Notario Cuarto del Cantón Ibarra, comparecen los señores: Beatriz Rodas Proaño, viuda, y Doctor Fausto Xavier Dávila Rodas, casado, libre y voluntariamente con el fin de reconocer sus firmas y rúbricas, puestas en el presente documento. Al efecto prevenidos en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales del caso, manifiestan que las firmas y rúbricas, constantes en dicho documento, en donde se lee, "Beatriz de Dávila" e "Ilegible" son propias de ellos y como tal las reconocen las mismas que las usan en todos sus actos públicos y privados, por lo tanto son auténticas. Y leída que fue la presente acta a los comparecientes, aquellos se afirman y se ratifican en todo su contenido. La presente diligencia se extiende al amparo de la disposición contenida en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial en vigencia. En esta Notaría se archiva una copia. Y los comparecientes firman e imprimen su huella digital conmigo el Notario. De todo lo que doy fe.

Sra. Beariz Rodas Proaño

C.C. 100039570-5

Dr. Fausto Xavier Dávila Rodas

C.C.100145349-5

Dr. Jorge Efrér Cardenas Carrión NOTARIO COARTO DEL CANTÓN JBARRA

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA Razón de Inscripción

del Cantón, queda inscrito el precedente NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE ESTUDIOS ISIDORO DE SEVILLA CEISEV CIA. LTDA.- Ibarra, doce de Octubre del dos mil once.- REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 3137,

11:39:13

DR. CARLOS E. FLORES V. REGISTRADOR FACARGADO

RESPONSABLE:
MIRIAM CARRERA

